



Grado en Filología Hispánica 28080 - Sintaxis del español II

Guía docente para el curso 2014 - 2015

Curso: 3, Semestre: 2, Créditos: 6.0

Información básica

Profesores

- **Francisco Hernández Paricio** pherpa@unizar.es

Recomendaciones para cursar esta asignatura

Se trata de una materia de tercer curso que supone una preparación anterior del estudiante, fundamentalmente en las materias lingüísticas cursadas con anterioridad, en particular en lo referente a la morfología del español y a la sintaxis básica. Se trata de una continuación de lo expuesto en la asignatura Sintaxis del español I, por lo que el estudiante debe poseer un conocimiento previo suficiente de los fundamentos de sintaxis y de los constituyentes básicos, así como de la estructura de la oración. Si por algún motivo un estudiante no hubiera cursado Sintaxis del español I debe ponerse en contacto con el profesor para intentar suplir esa carencia.

Actividades y fechas clave de la asignatura

Al margen de la dependencia de las fechas establecidas por el centro, la materia se organiza en torno a lecturas obligatorias y reseñas que los estudiantes habrán de realizar durante el curso en función de los asuntos tratados. Las lecturas generales se proponen al inicio del curso y las particulares a medida que se van introduciendo los diversos temas. Las reseñas de esas lecturas se entregarán al final del período docente.

Inicio

Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- 1:** Comprensión de los conceptos teóricos empleados por las escuelas lingüísticas para explicar los fenómenos sintácticos más relevantes del español.
- 2:** Reconocimiento de las propiedades formales y semánticas de las unidades complejas del componente sintáctico.
- 3:** Habilidad para razonar o argumentar sobre cuestiones gramaticales referidas a las construcciones

complejas del español.

- 4:** Dominio de los instrumentos de análisis de las estructuras gramaticales complejas de la lengua española.

Introducción

Breve presentación de la asignatura

La sintaxis del español comprende la introducción en los conocimientos teóricos necesarios para poder describir y explicar los mecanismos gramaticales del español. Se presta atención a los mecanismos más propiamente formales, a la distinción entre léxico y gramática y a la interacción entre ambos. Respecto de Sintaxis del español I no existe diferencia de nivel o dificultad sino una progresión ordenada en los diferentes temas de la gramática del español, si bien es cierto que es necesario dedicar menos tiempo a los conocimientos generales (adquiridos ya en la asignatura anterior), lo que permite avanzar en la descripción y explicación de las estructuras oracionales del español. Los esfuerzos se concentran aquí en la descripción más exhaustiva de la estructura oracional, constituyentes y funciones, y de las estructuras oracionales complejas.

Contexto y competencias

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Las exposiciones teóricas y las lecturas deben conseguir una familiaridad del estudiante con los instrumentos de análisis y explicación, capacitarlo para su formación posterior, y generar cierto nivel de capacidad explicativa de los fenómenos gramaticales del español. La continua realización de prácticas o estudio de casos suponen la aplicación de esos conocimientos teóricos.

La asignatura se basa en la exposición de los conocimientos teóricos y la introducción en un modelo concreto de explicación, con el objetivo de que los estudiantes conozcan los modos habituales de tratar la descripción y explicación de la sintaxis del español y lleguen a ser capaces de valorarlos y contribuir con sus propias interpretaciones.

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura es una de las que componen el Módulo Obligatorio Específico. Por su contenido, es en realidad el núcleo central de la formación para alguien que pretenda ser especialista en Lengua Española, de ahí que se trate de una materia, la sintaxis del español, repartida en dos cuatrimestres. Aparece en el Grado después de que el alumno haya cursado Lingüística General, Fonética y Fonología del español, Morfología del español y Semántica y Pragmática del español. Efectivamente, todas esas materias proporcionan una formación que se hace necesaria al cursar la Sintaxis del español, puesto que los asuntos que trata suelen ser fenómenos en cuya explicación resultan imprescindibles los conocimientos que aquellas materias aportan.

Por una parte presupone conocimientos anteriores y, por otra, los engloba, dándoles sentido y propiciando una visión más global de los datos que hasta ahora habían visto fragmentados. Del mismo modo, al ser la segunda parte de una materia, permite observar la efectividad de los modelos teóricos a la hora de describir los problemas concretos de la sintaxis del español.

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

- 1:** CE 9: Habilidad en el manejo de las principales corrientes teóricas y metodológicas de la lingüística.
- 2:** CE 11: Destreza en la aplicación de las técnicas y métodos del análisis lingüístico.

3: CE 23: Capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y para encuadrarla en una perspectiva teórica.

4:
CE 24: Capacidad para identificar problemas y temas de interés filológico y evaluar su relevancia científica y social.

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

La capacidad de reconocimiento y explicación del conocimiento de la gramática de una lengua y, específicamente, de lo que llamamos su sintaxis, así como su descripción, son imprescindibles para cualquier especialista en Lengua Española.

Es igualmente imprescindible el conocimiento de la variación y las nociones normativas del uso.

Evaluación

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

1:
I. Primera convocatoria

Prueba de evaluación global (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

a) Características

Examen acerca de conocimientos teóricos adquiridos a partir de las lecturas propuestas (25 % de la calificación global), y de los adquiridos a partir de las clases teóricas (25 % de la calificación global) . En la misma prueba, resolución de problemas prácticos (50% de la calificación global).

b) Criterios de evaluación

Será necesario superar cada uno de los apartados del examen con al menos el equivalente a una calificación de 5/10.

Se valorarán los siguientes aspectos:

Corrección en la expresión, tanto en lo que se refiere al uso de la lengua como a la elaboración de los razonamientos. Conocimiento de las estructuras gramaticales del español. Capacidad de explicación de problemas de sintaxis del español. Asimilación de las lecturas acerca de la gramática del español.

2:
II Convocatoria

Prueba global de evaluación (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

A) Características

Examen acerca de conocimientos teóricos adquiridos a partir de las lecturas propuestas (25 % de la calificación global), y de los adquiridos a partir de las clases teóricas (25 % de la calificación global) . En la misma prueba, resolución de problemas prácticos (50% de la calificación global).

B) Criterios de evaluación

Será necesario superar cada uno de los apartados del examen con al menos el equivalente a una calificación de 5/10.

Se valorarán los siguientes aspectos:

Corrección en la expresión, tanto en lo que se refiere al uso de la lengua como a la elaboración de los razonamientos. Conocimiento de las estructuras gramaticales del español. Capacidad de explicación de problemas de sintaxis del español. Asimilación de las lecturas acerca de la gramática del español.

Actividades y recursos

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

Clases de presentación de contenidos teóricos

Lecturas obligatorias y recomendadas

Resolución práctica de problemas y casos

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

1:

Durante todo el curso se integrará el conocimiento teórico con la explicación de problemas y casos.

Actividades dirigidas.

Clases magistrales participativas (teóricas-prácticas) en el aula. Exposición, debate y aclaración de dudas sobre aspectos teórico-prácticos de los contenidos del programa que se articula en torno a estas cuatro unidades básicas:

Unidad 1. Estructura de la oración

Unidad 2. Constituyentes y funciones

Unidad 3. Los tipos de oración

Unidad 4. Construcciones oracionales características

Unidad 5. La composición oracional

2:

Actividades supervisadas.

Tutorías individuales y grupales. Asesoramiento y ayuda con cualquier aspecto de la asignatura.

3:

Actividades autónomas.

Trabajo bibliográfico, lecturas correspondientes a las unidades del programa.

4:

Lectura obligatoria:

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2009): Nueva gramática de la lengua española, Madrid, Espasa [Tomo I: Morfología, Sintaxis I; Tomo II: Sintaxis.I.] (en la parte correspondiente a lo tratado en el programa)

Lecturas recomendadas:

Bosque, I. y V. Demonte (dirs.) (1999): Gramática descriptiva de la lengua española, Madrid, RAE-Espasa Calpe.

Bosque, I. y Gutiérrez Rexach, J. (2009): Fundamentos de sintaxis formal, Madrid, Akal. (en la parte correspondiente a lo tratado en el programa).

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

El calendario es el aprobado por el centro.

Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada